

Plan de Gobierno:

“Pichincha, para vivir todos juntos”



14 de septiembre de 2022

Contenidos:

1.	Introducción.....	1
2.	Visión y políticas generales.....	3
	2.1. Políticas generales.....	3
3.	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA.....	4
	Objetivos Generales y Específicos	
4.	PLAN PLURIANUAL CON MATRIZ.- Propuesta – Plan 2023-2027.....	155
	4.1. EJE 1: PICHINCHA PRODUCTIVA Y CONECTADA.....	155
	4.1.1. Objetivo General.....	15
	Objetivos específicos	16
	4.1.2. Programa de Desarrollo productivo y turístico.....	16
	Estrategia: "Incentivos a Cadenas Productivas"	16
	Estrategia: "Comercialización".....	17
	Estrategia: "Capacitación".....	17
	Estrategia: "Emprendimiento".....	17
	Estrategia: "Finanzas populares y solidarias rurales".....	17
	Estrategia: "Asistencia técnica en las actividades agrícolas, ganaderas".....	18
	Estrategia: "Descubre Pichincha".....	18
	Estrategia: "Estudios y construcción de obras de riego y drenaje".....	18
	Estrategia: "Crecimiento y desarrollo vial".....	19
	Estrategia: "Acceso a áreas productivas y turísticas".....	19
	4.2. EJE 2: PICHINCHA SOSTENIBLE Y RESILIENTE.....	20
	4.2.1. Objetivo General.....	20
	Objetivos específicos	20
	4.2.2. Programa Cultura ambiental, sustentable y resiliente.....	20
	Estrategia "Adaptación y mitigación frente al cambio climático".....	20
	Estrategia "Manejo de cuencas y microcuencas"	21
	Estrategia "Calidad Ambiental".....	21
	Estrategia "Cuidemos Nuestros Recursos Naturales".....	21
	Estrategia: "Gestión de riesgos y desastres".....	22
	4.3. EJE 3: PICHINCHA JUSTA Y EN PAZ	22
	4.3.1. Objetivo General.....	22
	Objetivos específicos	22



4.3.2.	Programa Promoción de la Salud.....	23
	Estrategia "Promoción y Prevención para tener Salud".....	23
	Estrategia "Nutrición Infantil".....	24
	Estrategia "Prevención del Embarazo Adolescente".....	24
4.3.3.	Vivienda rural.....	24
	Estrategia "Vivienda digna y sustentable".....	25
4.3.4.	Cultura de paz.....	25
	Estrategia "Vecindad Solidaria".....	25
	Estrategia "Pichincha cultural y deportiva".....	26
4.3.5.	Derechos.....	26
	Estrategia "Pichincha libre de violencia de género".....	26
	Estrategia "Solución Pacífica de Conflictos".....	26
	Estrategia "Participación Ciudadana".....	27
4.4.	EJE 4: PICHINCHA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.....	27
4.4.1.	Objetivo General.....	27
	Objetivos específicos.....	27
4.4.2.	Programa Gobierno Abierto.....	27
	Estrategia "Eficiencia Institucional".....	27
4.4.3.	Programa Prefectura Cercana y Eficiente.....	28
	Estrategia "Gobierno abierto y transparente".....	28
5.	Mecanismos de Rendición de cuentas.....	29
6.	Plan Plurianual.....	30

1. Introducción

Existen nuevas tendencias económicas, sociales, ambientales y tecnológicas que demandan otras formas de hacer política y de administrar lo público, generando mayor participación directa de la ciudadanía mediante la construcción de redes de activismo social e innovación política. Se necesita la participación amplia de los ciudadanos no solo en el ejercicio del derecho a elegir representantes, sino también en la gestión corresponsable de lo público y la toma directa de decisiones políticas para avanzar democráticamente hacia la justicia social y el pleno ejercicio de las libertades individuales y colectivas.

Como Izquierda Democrática planteamos superar la confrontación para construir un proyecto de sociedad en el que podamos vivir, todos, juntos. Promovemos la innovación para proyectarnos hacia el futuro, incluyendo a todos y en beneficio de todos, en especial de quienes más lo necesitan. Estamos convencidos que el desarrollo es posible sólo si se combinan la lucha contra la pobreza, el fomento productivo sostenible, la seguridad integral, y el ejercicio pleno de los derechos humanos. Nuestra principal lucha es contra la injusticia social, la opresión, y la corrupción. Estamos siempre en favor de los trabajadores, de los pueblos y nacionalidades, de los grupos de atención prioritaria, de la diversidad de género, y de la naturaleza.

Promovemos una institucionalidad pública que fortalezca a las organizaciones sociales. Un Estado que planifique participativamente el desarrollo, que regule con eficiencia las distorsiones del mercado, y que redistribuya con justicia la riqueza, para crear condiciones adecuadas para que cada persona pueda alcanzar la vida que desea, con responsabilidad y solidaridad.

Creemos profundamente en la democracia como el sistema de organización social capaz de ofrecer posibilidades de participación eficaces, concretas y justas. Proponemos una democracia tridimensional, para que como ciudadanos podamos gozar plenamente de nuestros derechos. Democracia social, en la que los actores seamos los protagonistas concretos, palpables y eficaces de las decisiones. Democracia político-territorial, en la que los ciudadanos hacemos valer nuestros derechos a través de instituciones encargadas



de garantizar de modo descentralizado los derechos y empoderando a la ciudadanía en sus territorios. Democracia económico-productiva, en la que podamos acceder a los bienes y servicios frutos del desarrollo del país en la era del conocimiento.

Para alcanzar la justicia social hay que lograr la igualdad de oportunidades. Garantizar, a todos y en todas partes, la salud, la educación y la seguridad social, universales y de calidad, pero además los derechos en el territorio, dando énfasis en el fomento productivo, la gestión ambiental, la vivienda digna, la seguridad integral, la participación ciudadana y la democracia. Además, es indispensable abanderar las agendas de protección de la naturaleza y la igualdad de género para generar comunidades libres de todo tipo de violencia y discriminación, y territorios sostenibles con el debido cuidado ambiental y el respeto y cuidado a todos los seres vivos. Así, desde la justicia social, se consolida una visión de libertad que incluye la capacidad de innovar, emprender, invertir y trabajar aprovechando al máximo las capacidades de cada persona, pero con justicia; que la libertad sea real, que sea para todos, y que se alcance con solidaridad.

Proponemos justicia social con libertad, pensada desde acciones concretas y viables que mejoren la calidad de vida, y que brinden más e iguales oportunidades para todos, y en todo lado, que promueva que todos seamos parte de las decisiones. En síntesis, queremos construir territorios para vivir (con derechos y oportunidades), todos (con inclusión), juntos (libres de violencia y de discriminación).

2. Visión y políticas generales

La Constitución de la República, en el artículo 1, establece que el Estado se organiza y gobierna de manera descentralizada y participativa. Por su parte, en el artículo 3 se establecen como deberes primordiales garantizar sin discriminación alguna el goce de derechos, la paz, la seguridad integral, y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción; así como planificar el desarrollo, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sostenible, y redistribuir equitativamente los recursos y la riqueza.

Por su parte la Agenda 2030, aprobada por los países miembros de las Naciones Unidas, que establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hace énfasis en cinco esferas críticas para la humanidad y el planeta: i) las personas, poner fin a la pobreza y el hambre, y garantizar un ambiente sano, digno y en equidad; ii) el planeta, detener la degradación ambiental para beneficio de las presentes y futuras generaciones; iii) la prosperidad, que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, con progreso económico, social y tecnológica en armonía con el ambiente; iv) la paz, propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de temor y de violencia; y v) las alianzas, movilizar los medios necesarios para el desarrollo, en especial de los más vulnerables.

En este marco, planteamos para la provincia de Pichincha la visión de **"territorio para vivir, todos, juntos"**, ubicando a las personas en el centro del desarrollo sostenible con igualdad de derechos y oportunidades, y en garantía de la seguridad integral; con prioridad en la prosperidad a través del fomento de la producción y el empleo, la construcción de una comunidad fraterna e inclusiva, y la gestión ambiental integral.

2.1. Políticas generales

El Gobierno de la Provincia de Pichincha, como nivel intermedio del Estado descentralizado, asume un rol protagónico en la articulación territorial de las acciones del Gobierno central, los Municipios, las Juntas Parroquiales, la empresa privada, las organizaciones sociales, las comunidades y las personas para el logro del desarrollo sostenible. En este sentido, se establecen las siguientes políticas generales a ser implementadas.

- Fortalecer la descentralización y promover la generación de mancomunidades y consorcios entre niveles de gobierno para la garantía de derechos en el territorio y la promoción de un desarrollo territorial equilibrado;
- Potenciar la democracia participativa, el control social, la transparencia, la solidaridad, y la corresponsabilidad pública, privada y comunitaria para el desarrollo sostenible.
- Impulsar la transformación productiva de la provincia desde criterios de economía circular y protección de la naturaleza; y,
- Garantizar la seguridad integral a todas las personas, fomentando una cultura de paz y el fortalecimiento de la identidad, la fraternidad y los lazos sociales de comunidad.

3. Diagnóstico de la situación actual de la provincia

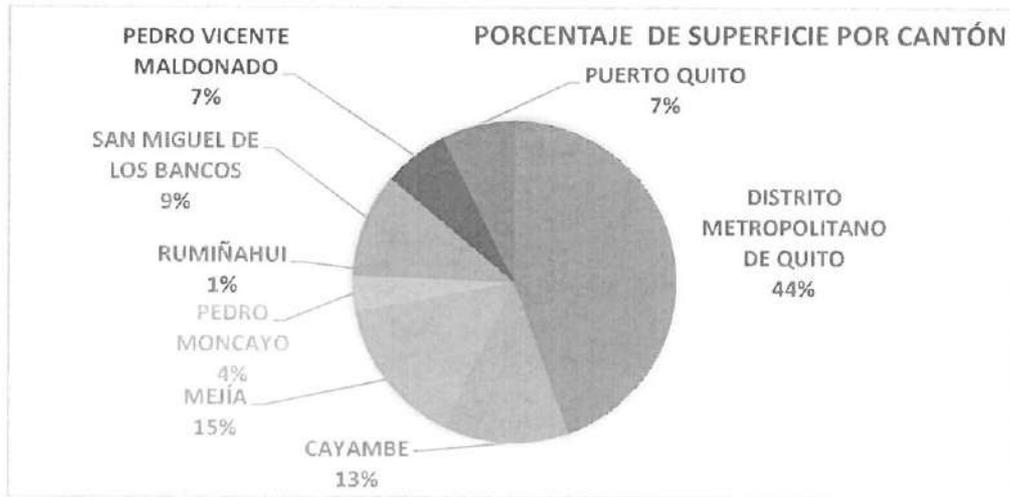
PRODUCTIVO

La provincia de Pichincha acorde a los límites CONALI 2019 tiene una extensión de 9453,32 km², y se subdivide por área de la siguiente manera:

Cantón	Área km ²	%
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	4200.91	44.44
CAYAMBE	1201.27	12.71
MEJÍA	1411.11	14.93
PEDRO MONCAYO	334.81	3.54
RUMIÑAHUI	135.44	1.43
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	855.46	9.05
PEDRO VICENTE MALDONADO	618.60	6.54
PUERTO QUITO	695.71	7.36
	9453.32	100.00

Fuente: CONALI 2019

A continuación, presentamos un gráfico de la distribución por cantón de la superficie de provincia:



Fuente: CONALI 2019

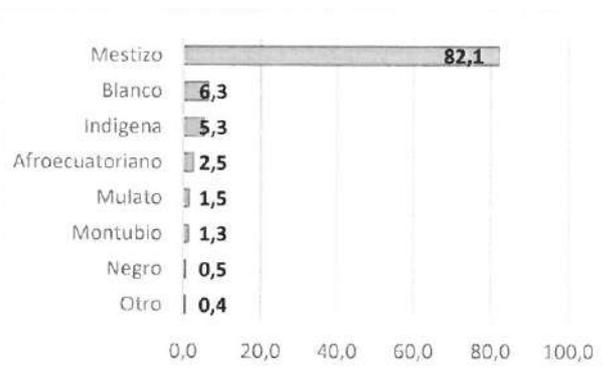
Acorde al Censo de población de 2010 la provincia de Pichincha tiene una población de 2.576.287 personas de las cuales 1.150.380 (51%) son mujeres y 1.088.811(49%) son hombres, de estos el 68%, 1.761.867 habitantes viven en el sector urbano, mientras que 814.420 (32%) personas habitan en el sector rural.

Acorde a las proyecciones poblacionales para el 2020 la provincia de Pichincha tiene una población de 3.228.233 habitantes.

En base a los datos del censo de 2010 la auto identificación en Pichincha se presenta de la siguiente manera:

Autoidentificación según cultura y costumbres.

Autoidentificación según cultura y costumbres	Personas
Indígena	137.554
Afroecuatoriano	65.403
Negro	12.779
Mulato	38.385
Montubio	3.4585
Mestizo	2.114.955
Blanco	163.230
Otro	9.396
Total	2.576.287



Fuente: INEC 2010

En el área productiva Pichincha es la segunda provincia que más contribuye al producto interno bruto y en la generación de ingresos por concepto de impuestos y volumen de ventas. En el año 2020 la provincia aportó con el 25,95% del VAB Nacional.



Fuente: Banco Central 2020 (Cuentas Nacionales)

Las actividades primarias corresponden al 3.9%, mientras que el 17.7% corresponde a las actividades secundarias y finalmente el 78.4% corresponde actividades terciarias esto quiere decir que la provincia mayoritariamente dentro de las actividades productivas se dedica a comercio, transportes, servicios, comunicaciones, turismo y otros de este segmento.

Para el año 2021 la provincia de Pichincha recauda el 49,6% de recaudación por impuestos acorde el SRI dentro de su registro histórico anual, siendo la primera provincia con el mayor valor de recaudación.

Las principales actividades que generan ingresos en la provincia son: actividades profesionales, transporte, manufactura, administración pública, construcción y comercio, servicios financieros y públicos. Estas actividades están más relacionadas al cantón Quito y en menor volumen con el resto de los cantones.

En relación a la producción agrícola, manufacturera y servicios de la provincia, Pichincha se caracteriza por la elaboración de alimentos, entre ellos productos cárnicos, elaborados

de aceites, productos lácteos, molinería, elaborados de café, elaborados cacao, caña de azúcar, café; elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; elaboración de conservas; cultivo de flores y palma; servicios de construcción y transporte; e, industria textil.

Por otra parte, una actividad importante en la provincia es el turismo. El Distrito Metropolitano de Quito es el principal punto de ingreso y receptor de turistas a nivel nacional con 37%¹. El turismo interno por su parte se focaliza en Quito, Cayambe, Machachi, Sangolquí y Noroccidente de Pichincha.

Adicionalmente, la red provincial de Pichincha está compuesta por aproximadamente 6500 km, el 18% de ella se encuentra en buen estado, el 61,33% en estado regular y 20,64% en mal estado.

Finalmente, los indicadores de empleo a junio de 2018 reflejan un alto porcentaje de desempleo en la provincia, 8,5% en comparación con el 4,1% nacional. El empleo adecuado asciende al 56,5% frente al dato nacional de 38,9%; y el subempleo de 11,2% mientras que a escala nacional es de 19,4%.

En el contexto antes señalado, es importante identificar los principales problemas que afecta la provincia en el ámbito productivo y de conectividad.

Uno de los principales desafíos en la producción agrícola y manufacturera es la falta de agregación de valor en los productos, establecimiento cadenas de valor de los principales productos y servicios que oferta el territorio provincial, estándares de calidad y acceso a financiamiento, condicionamientos básicos para participar en el mercado interno y externo. Así también, el acceso a riego en algunas zonas de la provincia. En relación al tema de conectividad Pichincha cuenta con vías de acceso a las principales zonas pobladas urbanas y rurales, es un desafío mejorar la conectividad entre las zonas rurales y el acceso a puertos y aeropuertos, y generar un punto logístico similar al que se perdió con la conversión de Santo Domingo de los Tsáchilas en provincia.

¹ INEC, Anuario de Entradas y Salidas internacionales, 2017.

Para enfrentar los desafíos antes descritos se deben identificar las potencialidades de la provincia y generar oportunidades para lograr crecimiento y desarrollo. En relación a la producción agrícola y manufacturera, la Provincia tiene un potencial alto en comparación a otras zonas del país al contar con centros de educación superior y educación técnica y tecnológica que ofertan mayor variedad de carreras y especialidades, así como, niveles de calidad de educación. De igual forma, existen cadenas agrícolas, manufactureras y de servicios que, aunque en nivel de producción no son necesariamente competitivas a nivel nacional, por la variedad de zonas climáticas se puede aprovechar la especialización a partir de nichos de mercado de consumo interno y externo, ante la concentración de la población nacional en la provincia y la puerta de acceso de la capital para promocionar a nivel internacional.

En relación con el servicio turístico, la provincia cuenta con una gran variedad de patrimonio natural y cultural, que presentan una oportunidad para desarrollar zonas específicas de turismo comunitario, deportivo, cultural y ecológico sin tener que salir de la provincia.

AMBIENTAL

En la provincia existen 17 ecosistemas que se muestran a continuación con su respectiva superficie.

Tabla de Ecosistemas de la provincia de Pichincha.

ECOSISTEMAS	KM2	Porcentaje
Agua	4.11	0.04
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	170.96	1.81
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	56.63	0.60
Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	5.18	0.05
Bosque siempreverde del Páramo	9.55	0.10
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	281.94	2.98
Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	194.78	2.06
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	578.88	6.12
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	836.27	8.85

Bosque siempreverde montano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	32.31	0.34
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	393.86	4.17
Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	274.72	2.91
Herbazal del Páramo	1301.36	13.77
Herbazal húmedo montano alto superior del Páramo	16.18	0.17
Herbazal húmedo subnival del Páramo	22.64	0.24
Herbazal inundable del Páramo	13.29	0.14
Herbazal ultrahúmedo subnival del Páramo	22.63	0.24
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo	23.22	0.25
Intervención	4786.01	50.63
Otras áreas	93.34	0.99
Sin información	335.45	3.55
	9453.32	100.00

Por otra parte, en la provincia las áreas protegidas aproximadamente representan 2.532 Km², divididas en 7 áreas protegidas: el Parque Nacional Cotopaxi, el Parque Nacional Cayambe - Coca, la Reserva Ecológica Antisana, la Reserva Ecológica Los Ilinizas, la Reserva Geobotánica Pululahua, El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa y el Área Nacional de Recreación El Boliche.

También cuenta con 7 áreas de conservación municipal, el área de Reserva de Biosfera del Chocó Andino de Pichincha, bosques protectores público-privados, Corredor del Oso Andino y áreas naturales como Jerusalén y arqueológicas como Cochasquí administradas por el Gobierno Provincial.

El 33% de la superficie de la provincia se destina a conservación y protección, el 50% para uso agrícola, agropecuario mixto y agropecuario forestal, el 9% a uso pecuario y de conservación, 0,8% a uso forestal, el 2,8% es para uso del ser humano y la diferencia para a otros usos.

Tanto los ecosistemas, como los ríos y las áreas protegidas en la provincia se enfrentan a amenazas originadas por intervención humana, principalmente el uso inadecuado del suelo para actividades agropecuarias, mineras e industriales, sobre y subutilización del suelo, deforestación y contaminación (vertimiento de aguas residuales y disposición final de residuos sólidos). La provincia no cuenta con una regulación adecuada, ni con sistemas para el manejo de agua y disposición de residuos, adicionalmente, existen áreas sensibles que deben ser identificadas y protegidas.

Adicional a los riesgos antes descritos, la provincia se encuentra expuesta a riesgos naturales: volcánicos, sismos, deslizamientos e inundación, entre otros, lo que expone a la población y a la infraestructura productiva y social. De acuerdo a información del PDOT de la provincia y el Instituto Espacial Ecuatoriano, existen 529 localidades que pueden ser afectadas por peligros volcánicos, 61 industrias, 8 centrales hidroeléctricas, 4 centros de acopio, 16 mercados, 2 canales de riego. De igual forma el 2.2% del territorio provincial es susceptible de inundaciones. Así también, en la provincia el 82.5 % del territorio total presenta registro sísmico alto.

En el contexto antes señalado, la provincia en todos los niveles de gobierno debe trabajar para identificar fuentes alternativas de agua, e implementar estrategias para el uso adecuado y el consumo racional del agua (consumo humano y productivo), priorizando la preservación de las microcuencas existentes (150 microcuencas). De igual forma, se debe diseñar política pública para evitar la deforestación e incentivar la recuperación de zonas afectadas. En relación a los riesgos naturales y antrópicos antes descritos se requiere una planificación para prevenir los mismos y reducir los impactos, así como, programas de educación y prevención a la población.

SOCIAL

Los indicadores de pobreza de la provincia reflejan una mejor situación comparada con el resto del país. La pobreza por ingresos a junio de 2018 es del 12,3% frente al 24,5% nacional y la pobreza extrema por ingresos a es del 4% frente al 9% nacional. A pesar de esta diferencia, los datos de pobreza de junio 2018 reflejaron el incremento de la pobreza extrema en la ciudad de Quito que pasó de 1,9% a 4,6%.

Los déficits cuantitativos y cualitativos de vivienda de Pichincha son menores a los indicadores nacionales: 2,5% y 11,3% respectivamente frente a 13,4% y 33,7% a nivel nacional. Empero, es necesario considerar el déficit cualitativo en la provincia y de manera particular las viviendas en áreas rurales y la dotación de servicios básicos a las mismas.

En cuanto a educación, el promedio de años de escolaridad de la provincia de Pichincha es superior al promedio nacional, 11,6 años frente a 10,2 años de promedio en el país. Así

mismo, se evidencia una mayor cobertura educativa en la provincia, la tasa de asistencia a educación general básica es de 98,2%, dos puntos porcentuales superiores a la tasa nacional, mientras que la tasa de asistencia a bachillerato es de 83,1% en comparación al 70,8% nacional.

En materia de Salud, de acuerdo con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública, Pichincha ocupa el primer lugar en la presentación de casos de Hepatitis A y de intoxicaciones alimentarias. La provincia presenta ligeros aumentos en la incidencia de enfermedades inmunoprevibles como la varicela, el tétanos, hepatitis b y sarampión.

Así mismo, conforme el Registro Estadístico de Defunciones Generales del INEC, para el 2017 la provincia de Pichincha registró 11.884 muertes cuyas principales causas fueron: infarto agudo al miocardio no especificado, neumonía no especificada, neoplasias malignas del estómago y cirrosis hepática no especificada. Los casos de neumonía en el año 2018 aumentaron en comparación a los años 2016 y 2017 y afectan en su gran mayoría a niñas y niños de 1 a 4 años y adultos mayores.

El porcentaje de desnutrición crónica infantil es de 25,9%, dos puntos porcentuales superior al porcentaje nacional. Pichincha ocupa el segundo lugar del país en desnutrición infantil, esta desnutrición se notifica cuando alcanza los niveles de "aguda moderada" en la cual el 62,22% de los casos se encuentra en edades de 1 a 2 años, y en el nivel de "aguda severa" donde la mitad de los casos se encuentran en edades de 0 a 11 meses y la otra mitad en edades de 1 a 2 años.

Por otro lado, Pichincha es la segunda provincia con mayor número de embarazos adolescentes. Hasta 2016, de los más de 80.000 niños y niñas que nacieron de madres menores a 19 años, 9.544 nacieron en Pichincha, 20.548 en Guayas y 6.807 en Manabí. De la misma manera, la provincia de Pichincha ocupa el segundo lugar a nivel nacional en lo que respecta a mujeres embarazadas con bajo peso, lo cual puede incidir en el bajo peso neonatal, y el 49,80% de los casos son adolescentes de 15 a 19 años.

En materia de violencia contra las mujeres, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres de 2011, Pichincha es la



tercera provincia con mayor número de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia en el país y para el año 2017 fue la provincia con mayor número de femicidios, reportándose 23 de estos delitos de los 108 femicidios a nivel nacional.

En el contexto institucional en materia de política social, el gobierno autónomo descentralizado de Pichincha implementa la "Misión Pichincha" creada en el año 2015 y que sustituyó al Patronato Provincial de Pichincha. Su misión es contribuir al desarrollo humano de la población de la provincia, priorizando a los sectores vulnerables de la población. La institución proporciona servicios de salud (medicina general, odontología, pediatría, ginecología, laboratorio clínico, ecosonografía y rayos x), capacitación ocupacional para el desarrollo de destrezas (corte y confección, floristería, cocina, panadería y pastelería, adornos para el hogar, cuidado de pacientes y computación), y ejecuta 3 proyectos: unidad móvil médica de la mujer, servicios oftalmológicos y prevención de embarazo adolescente. Los servicios de salud se brindan en 11 centros de salud: Plaza República, Carapungo, Cayambe, Rumiñahui, El Quinche, Puerto Quito, Tumbaco, Mejía, El Condado, El Beaterio y Villaflora. El presupuesto de la institución principalmente proviene de transferencia que realiza el GAD de Pichincha y cuenta con 213 funcionarios

Los datos demuestran que, si bien la Pichincha mantiene indicadores alentadores en comparación con el resto del país en materia de pobreza, vivienda y acceso a la educación, existen datos alarmantes respecto a la incidencia, principalmente en niñas, niños y adultos mayores, de enfermedades prevenibles mediante prácticas de vida saludables. Así mismo los datos de la provincia evidencian una situación crítica de los grupos de atención prioritaria en materia de nutrición para el caso de la infancia y de embarazos adolescentes y violencia de género para el caso de las mujeres en la provincia.

En ese sentido, y considerando la estructura institucional con la que actualmente cuenta el gobierno provincial, es necesario fortalecer e implementar, de manera coordinada con los diferentes niveles de gobierno y la participación trabajo de las personas, las familias y la comunidad, nuevas estrategias que focalicen la prevención en materia de salud y violencia a los grupos de atención prioritaria para garantizar el disfrute pleno de sus derechos.

TERRITORIAL INSTITUCIONAL

Mediante Ordenanza No.13 GADPP de 2011, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, estructura el Sistema de Participación Ciudadana de provincia como un conjunto de instancias, instrumentos y procesos para garantizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones en todos los asuntos públicos y la construcción de ciudadanía; los mecanismos establecidos en la ordenanza incluyen asambleas, silla vacía, audiencia pública, consulta popular provincial, iniciativa popular normativa, presupuestos participativos, gobierno electrónico, programa de formación del servidor provincial y gestión comunitaria del conflicto.

A pesar del establecimiento mediante ordenanza de numerosos mecanismos de participación ciudadana, no existe información sobre los resultados concretos de la implementación de alguno de estos mecanismos y tampoco conclusiones sobre incidencia de los aportes ciudadanos en la toma de decisiones. A esto se suma la percepción ciudadana de falta de transparencia y corrupción en las instituciones públicas y los índices internacionales de Transparencia que ubican a Ecuador en el puesto 117 como un país con un margen alto de corrupción.

Por otro lado, el gobierno autónomo descentralizado provincial de Pichincha se estructura con una máxima autoridad, un viceprefecto, una secretaría particular, 4 direcciones de asesoría, 16 gestiones que realizan actividades agregadoras de valor y de apoyo, y 4 gestiones rurales desconcentradas que operan con 2487 funcionarios, vinculados a la institución mediante nombramientos y contratos de servicios en distintas modalidades. Las direcciones de asesoría se encargan de planificación, sindicatura, comunicación y auditoría externa. Las gestiones agregadoras de valor y de apoyo son Secretaría General, vivienda e infraestructura, riego y drenaje, desarrollo comunitario, apoyo a la producción, cultura y patrimonio, vialidad, ambiente, EPS, canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo, TICS, Talento Humano, Cooperación, Financiero. Por su parte, las gestiones rurales desconcentradas se organizan en zona norte, zona centro, zona sur y zona equinoccial.

El GAD Pichincha cuenta además con 2 empresas públicas: Empresa del Gobierno de Pichincha y E. P. Mitad del Mundo. La Empresa Pública del Gobierno de Pichincha está



conformada por 169 funcionarios y sus áreas de trabajo son infraestructura, inmobiliaria, energía y fiscalización. Dentro de la empresa existen tres empresas subsidiarias de economía mixta: Proyecto Hidroeléctrico Palmira – Nanegal, proyecto Hidroeléctrico María Magdalena y Proyecto Hidroeléctrico Alambí - Tulipe, el cual funciona bajo la figura de Alianza Público Privada. La Empresa Pública Mitad del Mundo se compone de 92 funcionarios y tiene el objetivo de administrar el espacio donde se localiza la Ciudad Mitad del Mundo que incluye 17 atracciones turísticas, relacionadas a monumento, granjas, pabellones para exposiciones de arte, religión, ciencia e iglesia, entre otros. Adicionalmente, el GAD provincial cuenta con 2 entidades adscritas Misión Pichincha e Instituto Tecnológico Pichincha.

La estructura institucional mediante la cual se gestiona el GAD Pichincha es compleja, abultada y poco desconcentrada. En ese sentido, el abordaje de las principales competencias del gobierno provincial resulta ineficiente y disperso. Así mismo, la escasa desconcentración y la distancia del gobierno al territorio y a la ciudadanía impide una rendición de cuentas real y el involucramiento de la ciudadanía en las decisiones de la provincia.

4. PLAN PLURIANUAL CON MATRIZ.- Propuesta – Plan 2023-2027

Para lograr la visión, establecemos cuatro ejes de acción, que proponen políticas y programas, para mejorar la vida de todas las personas en la provincia de Pichincha; garantizar el desarrollo en todo el territorio, y proyectar un futuro mejor.



4.1. EJE 1: PICHINCHA PRODUCTIVA Y CONECTADA

4.1.1. Objetivo General

Impulsar la producción de la provincia enfocado en bienes y servicios intensivos con alto potencial en el mercado para la generación de empleo, priorizando turismo, agricultura y ganadería bajo criterios de sostenibilidad, incremento de valor agregado en la cadena productiva con la participación comunitaria, mejorando la conectividad de los territorios de Pichincha y entregando servicios de capacitación que fomenten la innovación.

Objetivos específicos

- Definir los mecanismos adecuados para el funcionamiento y anclaje territorial de las cadenas productivas, enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades para la producción, comercialización y servicios especializados en base a las cualidades del territorio.
- Implementar sistemas de riego que garanticen el acceso al recurso hídrico para la producción, promoviendo su optimización y uso adecuado.
- Contar con un plan vial para conocer el estado actual de la red vial de la provincia y determinar las estrategias para su recuperación y mantenimiento, buscando el beneficio para las áreas productivas, turismo y ciudadanía en general.

4.1.2. Programa de Desarrollo productivo y turístico

Política – Impulsar el desarrollo productivo y turístico de la provincia mediante la implementación de estrategias que mejoren la competitividad de la provincia y sus pobladores, el aprovechamiento de los recursos territoriales y financieros, la asistencia técnica basada en principios de la economía circular, el encadenamiento de valor agregado y la participación público – comunitarias.

Estrategia: "Incentivos a Cadenas Productivas"

- **Corporación de Fomento Productivo de Pichincha.** Creación de una corporación para el fomento productivo de la provincia que priorice cinco cadenas productivas de bienes y servicios a partir de las potencialidades territoriales y oportunidades de negocio.
- **Liquidez para Pichincha.** Coordinación con la banca de inversión nacional e internacional, líneas de crédito preferenciales para pequeños productores y cadenas productivas con potencial de exportación.
- **Creación de fondo de garantía.** Implementación de un fondo de garantía que permita el acceso a recursos de financiamiento a menor costo para las cadenas priorizadas y necesidades específicas determinadas dentro de la cadena, como tecnificación, certificaciones de calidad y origen, registros sanitarios. Se requiere el trabajo conjunto con el sector financiero público y privado.

- **Asociatividad para la comercialización.** Generación de incentivos para asociaciones de industria láctea, cafetera y cacaofera, que permita brindar desde el gobierno provincial, capacitación y acompañamiento técnico, así como asesoría para acceso a financiamiento para innovación y acceso a mercados.
- **Financiamiento para la innovación de la industria.** Implementación de incentivos para la innovación donde se plantea un proyecto de fondos concursables para la innovación en productos de la provincia priorizados.

Estrategia: "Comercialización"

- **Punto logístico.** Implementación de un punto logístico, que sirva de centro para la distribución de los productos generados en la provincia, mediante alianzas público - privadas.
- **Canales de comercialización.** Implementación de puntos de comercialización a lo largo de los principales ejes viales, en donde se comercialice productos de la zona, se promocióne el turismo, se cuente con auxilio mecánico y conectividad a Internet. Esto sin obstaculizar el tránsito en las carreteras.

Estrategia: "Capacitación"

- **Formación continua.** Desarrollo de programas de formación continua a dictarse en las sedes del ITT Pichincha relacionados a las necesidades agroindustriales, turísticas y textiles de la provincia.
- **Centro de transferencia y desarrollo tecnológico.** Implementación de un centro de transferencia y desarrollo de tecnología con enfoque al fortalecimiento rural.

Estrategia: "Emprendimiento"

- **Emprendimiento productivo.** Desarrollo de programas de formación continua para los emprendedores de la provincia. Asistencia en modelo de negocio.

Estrategia: "Finanzas populares y solidarias rurales"

- **Cajas de ahorro.** Inclusión social y productiva de las personas excluidas financieramente.

Estrategia: "Asistencia técnica en las actividades agrícolas, ganaderas"

- **Asistencia agrícola y Pecuaria.** Asistencia a los productores agrícolas y ganaderos en los métodos y prácticas agrícolas y pecuarias

Estrategia: "Descubre Pichincha"

- **Información y calidad turística.** Desarrollo de una plataforma única que agrupe toda la información turística de la provincia (alojamiento, alimentación, transporte, actividades recreativas, información, cultura y servicios básicos).
- **Capacitación y asistencia técnica.** Capacitación permanente para la población que se dedica a actividades turísticas, priorizando áreas con potencial turístico, deportivo, cultural y ecológico.
- **Corredores Turísticos.** Creación de corredores turísticos que conecten a las distintas poblaciones de Pichincha, fortaleciendo las capacidades de los pobladores locales e incentivando la inversión en el turismo de aventura, cultural, ecológico y deportivo.

3.1.4 Programa Pichincha por el Agua

Política – Impulsar el desarrollo productivo mediante métodos asociativos que permitan a los productores acceder a sistemas de riego tecnificado y adaptados a sus territorios acorde a las características climáticas y biofísicas del territorio.

Estrategia: "Estudios y construcción de obras de riego y drenaje"

- **Identificación de sistema de riego y modelos de gestión.** Identificación de los sistemas de riego existentes en la provincia y desarrollo de modelos de gestión de sistemas de riego entre el gobierno nacional, gobierno provincial, juntas de agua y pobladores.

- **Descentralización del riego.** Diseño de una estrategia para liderar los procesos de descentralización de riego desde el gobierno provincial, respetando las competencias establecidas en la Constitución.

3.1.5 Programa de Conectividad

Política – Fomentar la articulación de los asentamientos humanos existentes, la accesibilidad hacia áreas productivas y turísticas, y la conectividad de la provincia al país y el mundo, priorizando la movilidad de la población y la seguridad, generando mecanismos de inversión público – privados.

Estrategia: "Crecimiento y desarrollo vial"

- **Plan vial Provincial.** Generación e implementación de un plan vial para tener un diagnóstico claro de la provincia y poder establecer estrategias de conectividad local y nacional.
- **Red vial provincial.** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial priorizada de la provincia, a través de búsqueda de alianzas público - privadas.
- **Planes de riesgo y contingencia vial.** Desarrollo de planes de riesgos y contingencia en el sistema provincial de vías.
- **Sistema de pago único de peajes.** Implementación de un sistema de pago electrónico de peajes administrados y de responsabilidad de la provincia.

Estrategia: "Acceso a áreas productivas y turísticas"

- **Incentivar la asociatividad.** Identificación de los productores de bienes y servicios de acuerdo a los productos y su ubicación geográfica para que puedan transportar sus productos a centros de acopio y distribución reduciendo costos.
- **Sistemas de transporte intra parroquial.** Desarrollo y establecimiento en coordinación con los GAD Municipales y Parroquiales sistemas de transporte intra-parroquial que conecten las cabeceras parroquiales con las comunidades.

4.2. EJE 2: PICHINCHA SOSTENIBLE Y RESILIENTE

4.2.1. *Objetivo General*

Promover la gestión ambiental integral, mediante la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, garantizando la preservación de áreas protegidas, con potencial para servicios ecosistémicos y cuencas hídricas, así como, el desarrollo de estrategias de prevención y mitigación del riesgo natural, antrópico y de cambio climático.

Objetivos específicos

- Generar una cultura de conservación que promueva los servicios ecosistémicos y la creación de nuevas áreas para la conservación.
- Establecer estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático acorde a las características biofísicas del territorio provincial y acorde a las tendencias mundiales.
- Generar estrategias para prevenir, mitigar y adaptar los riesgos naturales y antrópicos que respondan a las problemáticas actuales.
- Posicionar a la Reserva del Chocó Andino, como un hito ambiental de Pichincha y el mundo.

4.2.2. *Programa Cultura ambiental, sustentable y resiliente*

Política – Priorizar el monitoreo y la conservación de los recursos naturales acorde a las presiones existentes y a los cambios actuales globales, concientizando a la población de los riesgos naturales y antrópicos.

Estrategia "Adaptación y mitigación frente al cambio climático"

- **Adaptación y mitigación.** Establecer herramientas como planes de adaptación y mitigación del cambio climático para establecer estrategias que permitan disminuir impactos en las áreas urbanas y rurales

Estrategia "Manejo de cuencas y microcuencas"

- **Cuencas y Microcuencas.** Generar estudios de déficit hídrico sobre las principales micro cuencas que abastecen a los sectores agrícolas.
- **Reforestación.** Generación de Planes de reforestación dentro de cuencas y microcuencas

Estrategia "Calidad Ambiental"

- **Calidad Ambiental.** Ejercer los controles acorde a la competencia establecida para las prefecturas.

Estrategia "Reserva de Biosfera Choco Andino de Pichincha"

- **Reserva de Biosfera.** Concretar el comité de gestión para que la reserva sea autosustentable financieramente y genere sus propios proyectos apoyada siempre por la prefectura.

Estrategia "Cuidemos Nuestros Recursos Naturales"

- **Sensibilizar a la población.** Implementación de programas de educación para la población de la provincia que generen conciencia sobre el uso adecuado y racional de los recursos naturales, tanto a nivel de empresas, instituciones educativas y en los hogares.
- **Incentivos para forestación.** Diseño de una estrategia que permita en conjunto con el Ministerio del Ambiente, entregar incentivos económicos a las personas o industrias que fomenten la forestación en zonas establecidas por el gobierno provincial, con especies forestales adecuadas y bajo mecanismos de seguimiento y evaluación. Para ello se debe buscar fondos de cooperación internacional.

- **Normativa Específica.** Implementación de una ordenanza específica, en conjunto con los gobiernos municipales de la provincia, para la producción agroecológica, cuidando el uso de la tierra y previniendo la erosión.
- **Guardaparques.** Sistema de guarda parques que cuiden y controlen el ingreso de turistas a zonas protegidas, así como el incumplimiento de normativa legal, mediante financiamiento de cooperación internacional.
- **Creación de áreas naturales y corredores ecológicos provinciales.** Generación de áreas naturales protegidas provinciales y delimitación y diseño de corredores ecológicos.

Estrategia: "Gestión de riesgos y desastres"

- **Información para la planificación y prevención.** Implementación de un sistema de gestión de la información que identifique los riesgos existentes en la provincia y un mapeo de los riesgos no existentes.
- **Plan integral de gestión y contingencia de riesgos.** Diseño de un plan de gestión integral de riesgos, que permita simular los riesgos, generar estrategias de prevención, respuesta y recuperación ante riesgos naturales o antrópicos.
- **Seguimiento y monitoreo.** Diseño de un sistema de monitoreo y seguimiento conjunto entre los distintos niveles de gobierno provincial, para la identificación de localidades e infraestructuras vulnerables.

4.3. EJE 3: PICHINCHA JUSTA Y EN PAZ

4.3.1. Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población, con énfasis en salud, cultura y deporte, enfocado en los grupos de atención prioritaria, asegurando la convivencia pacífica y la reducción de la violencia mediante la implementación de estrategias de prevención.

Objetivos específicos

- Establecer estrategias que permitan brindar los servicios de salud con los que cuenta la prefectura en todos los territorios rurales.

- Establecer políticas para la transversalización de género en las actividades desarrolladas por la prefectura.
- Brindar vivienda digna y acorde a las condiciones sociales y del territorio.
- Fomentar la cultura y el deporte como actividades que benefician a la sociedad en su convivencia.

4.3.2. Programa Promoción de la Salud

Política – Acercar los servicios preventivos de salud y fomentar hábitos saludables para disminuir los factores de riesgo para la salud de los habitantes fortaleciendo la acción comunitaria.

Estrategia “Promoción y Prevención para tener Salud”

- **Educación para la salud.** Implementación de campañas comunicacionales continuas para la difusión de información de salud, intervenciones masivas con grupos poblacionales seleccionados, líderes y lideresas de la provincia. Fomento de actividades saludables que promuevan el desarrollo del tejido social.
- **Salud mental para todos.** Psicoeducación a la comunidad para mejorar las relaciones interpersonales y convivencia pacífica, disciplina con amor, habilidades para la vida, grupos de apoyo y autoayuda para el cuidado de personas cuidadoras, comunidad LGBTIQ+, personas con VIH/Sida, consumidores de alcohol y otras drogas.
- **Lactancia materna.** Consejería de salud sobre alimentación en embarazo, puerperio y maternidad, así como campañas de promoción de la lactancia materna como fuente de protección de enfermedades.
- **Prevención de enfermedades.** Brigadas de salud en poblaciones alejadas de los centros urbanos con capacidad para realizar: campañas de inmunización, desparasitación, consejería de nutrición y chequeos orales preventivos.
- **Estimulación de capacidades.** Centros de terapia ocupacional para estimulación temprana, sostenimiento de habilidades en adultos mayores y cuidado diario de enfermos mentales, personas con discapacidades inhabilitantes y habitantes de calle.

- **Acercamiento de servicios.** Repotenciación de infraestructura móvil existente de la Misión Pichincha, creación y equipamiento de laboratorios cantonales con capacidad para la investigación de inocuidad alimentaria, calidad del agua de consumo humano y confirmación del estado de salud de los pobladores.

Estrategia "Nutrición Infantil"

- **Agua segura.** Coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados cantonales para la dotación de agua segura de manera prioritaria en el área rural y la creación de una red ciudadana para el monitoreo, vigilancia de la calidad del agua y tratamiento intradomiciliario del agua.
- **Soberanía alimentaria.** Dotación de alimentos por parte de los pequeños productores de la provincia en los programas de alimentación implementados en las instituciones públicas de educación de manera coordinada con Ministerio de Educación, promoción de hábitos de higiene y manejo de alimentos.

Estrategia "Prevención del Embarazo Adolescente"

- **Educación sexual integral.** Campañas comunicacionales para la difusión de los derechos sexuales, derechos reproductivos, construcción del proyecto de vida, ejercicio de una sexualidad responsable y métodos anticonceptivos eficaces. Coordinación con Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública para entrega de información en las instituciones educativas de la provincia.
- **Atención en salud sexual y salud reproductiva.** Consejería en planificación familiar, dotación de métodos anticonceptivos y atención gineco-obstétrica en territorios con mayor incidencia de embarazo adolescente.

4.3.3. Vivienda rural

Política – Mejorar las condiciones de vivienda rural de Pichincha con el objetivo de reducir la migración a los centros poblados, integrando actividades económicas en correlación con la política de desarrollo productivo y turístico.

Estrategia "Vivienda digna y sustentable"

- **Enfoque de vivienda.** Multidisciplinario y sistémico, tomando en cuenta aspectos socioeconómicos, ambientales, psicosociales y culturales dentro de las familias y comunidades rurales.
- **Gestión participativa.** Análisis de suelos y adjudicación de terrenos para construcción de proyectos de vivienda.
- **Capacitación integral.** Adiestramiento y formación en construcción de vivienda rural, reciclaje de materiales, cultivo de huertos orgánicos y crianza de animales.
- **Legalización de tierras.** Programa de legalización de tierras rurales
- **Autoconstrucción habitacional.** Modelos de vivienda sencillos, modulares, expansibles y que faciliten la autoconstrucción, con utilización de materiales reciclables y mano de obra local.
- **Huertos familiares y colectivos.** Huertos intradomiciliarios y comunales acorde al ecosistema local, destinados al autosustento de la familia, favoreciendo actividades de agricultura y ganadería, que se puedan utilizar para comercializar, así como generar micro emprendimientos y productos con valor agregado.

4.3.4. Cultura de paz

Política – Contribuir a la convivencia pacífica y la erradicación de la violencia mediante el diálogo permanente y cooperación entre gobierno y ciudadanía.

Estrategia "Vecindad Solidaria"

- **Asociaciones de barrios.** Motivación, conformación y formalización para la identificación y priorización de las problemáticas de seguridad de los barrios cuyas directivas serán sus representantes en plenarias periódicas.
- **Plenarias periódicas.** Espacios de coordinación integrados por autoridades de la Provincia, Policía Nacional, directivas barriales y otras instituciones que se requieran, con el fin de establecer un proyecto para mejorar el tejido social con observación y precedencia a los grupos de atención prioritaria ante las diferentes problemáticas de seguridad.



- **Proyecto de Mejora del Tejido Social.** Modelo sistematizado de participación ciudadana que tendrá como condición fundamental el restablecimiento del sentimiento de pertenencia al barrio y el interés por las actividades comunitarias.
- **Mecanismos de solución pacífica de conflictos.** Fortalecimiento del Centro de Mediación de Conflictos y difusión de sus servicios.

Estrategia "Pichincha cultural y deportiva"

- **Cultura en Pichincha.** Fortalecimiento de los procesos de promoción y difusión cultural.
- **Grupos Culturales.** Grupos institucionales brindando música y alegría a la ciudadanía.
- **Práctica deportiva.** Incentivo de la práctica deportiva en todo los territorios.

4.3.5. Derechos

Estrategia "Pichincha libre de violencia de género"

- **Sistema de alerta temprana.** Ampliación del programa de alertas tempranas de violencia de género a territorios rurales de la provincia en coordinación con Ministerio del Interior y Policía Nacional.
- **Centro de atención de víctimas de violencia.** Creación de un centro de atención para apoyo psicológico, legal y médico a mujeres víctimas de violencia, que dé respuesta a la alta demanda de la provincia,
- **Red de atención a víctimas de violencia.** Generación de una red de casas de acogida que presten el servicio a víctimas de violencia de género.

Estrategia "Solución Pacífica de Conflictos"

- **Mecanismos de solución pacífica de conflictos.** Fortalecimiento del Centro de Mediación de Conflictos y difusión de sus servicios.

Estrategia “Participación Ciudadana”

- **Participación Ciudadana.** Fortalecimiento de los proceso de participación ciudadana con la comunidad.

4.4. EJE 4: PICHINCHA EFICIENTE Y TRANSPARENTE

4.4.1. Objetivo General

Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión pública provincial con la participación activa y permanente de la ciudadanía, enmarcado en los instrumentos de planificación estratégica y territorial provincial.

Objetivos específicos

- Fomentar la planificación participativa e integral que contemple todas las variables sociales, económicas y ambientales del territorio.
- Fomentar la transparencia dentro de los procesos generados por la prefectura de Pichincha.
- Fomentar la cooperación internacional como mecanismo para la obtención de fondos y de asistencia técnica para los distintos proyectos llevados a cabo por el gobierno provincial.
- Generación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 - 2027.

4.4.2. Programa Gobierno Abierto

Política – Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para transparentar la gestión y empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones

Estrategia “Eficiencia Institucional”

- **Gobierno electrónico y abierto.** Certificación internacional de gobierno abierto. Generación de un sistema de información permanente, abierto y actualizado, articulado al Sistema Nacional de información.
- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.** Generación del PD y OT para el manejo y desarrollo de la provincia acorde a los lineamientos nacionales y locales.
- **Zonificación provincial.** Proceso de zonificación para administración del territorio en base a una zonificación homogénea.
- **Formación de líderes y lideresas.** Fortalecimiento de las asambleas provinciales con amplia participación de líderes y lideresas de la provincia y; vinculación con las gestiones rurales desconcentradas.
- **Código de ética.** Formulación participativa de un Código de ética del GAD provincial aplicable para todos los servidores del gobierno provincial para fomentar una cultura de honestidad y ética pública.
- **Rendición de cuentas.** Mecanismo que sirve para mejorar la gestión del Consejo y debe extenderse a nivel cantonal y parroquial, en donde se traten temas como: planes, programas y proyectos ejecutados, cumplimiento de objetivos y plan estratégico.

4.4.3. Programa Prefectura Cercana y Eficiente

Política – Establecer una estructura institucional cercana a los ciudadanos y sus demandas para una gestión provincial eficiente.

Estrategia "Gobierno abierto y transparente"

- **Reforma institucional.** Reforma de las unidades agregadoras de valor y de apoyo en la estructura institucional del gobierno provincial. Establecimiento de una unidad de desarrollo de proyectos y de identificación de recursos de autogestión. Consorcios con GAD Municipales y Parroquiales para la ejecución de competencias concurrentes y la reducción de direcciones.
- **Desconcentración de la gestión.** Ampliación de las unidades rurales desconcentradas para alcanzar una mayor presencia del gobierno provincial en territorio.

- **Formación de servidores y servidoras públicos.** Formación integral de servidores públicos del gobierno provincial con énfasis en atención a la ciudadanía, planificación y diseño de proyectos.
- **Capacitación para lograr resultados.** Es necesario re-enfocar la capacitación del personal para mejorar la eficacia y el desarrollo de las competencias individuales.

5. Mecanismos de Rendición de cuentas

Por mandato constitucional todos los niveles de gobierno, las autoridades de elección popular, las organizaciones sociales y sus dirigentes, están obligados a rendir cuentas a la ciudadanía, como parte del fortalecimiento de la democracia, garantía de transparencia y lucha contra la corrupción.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su Art. 41, establece que son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.... "Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas".

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece que la rendición de cuentas tiene como objeto el garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente; facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las y los gobernantes.

El ejercicio público de la prefectura será sometido a una constante vigilia por parte de la ciudadanía por lo tanto presentamos los mecanismos de transparencia de la gestión que se detallan a continuación:

- Publicación y difusión por medio de los portales web institucionales de los programas y proyectos ejecutados por la prefectura.
- Presentación del informe anual de gestión donde se plasman los avances de metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

- Convocatoria activa con la ciudadanía para una participación efectiva dentro de las decisiones del manejo del territorio.
- Dialogo permanente con los distintos niveles de gobierno para establecer estrategias conjuntas para beneficio de la ciudadanía.
- Trabajo permanente con actores sociales que mediante trabajo conjunto con la prefectura generen sinergia para la ejecución de los distintos proyectos en territorio.
- Presentación de informe de gestión mediante plataformas digitales y pagina web.
- Presentación en los distintos medios de comunicación de los programas y proyectos planteados por la prefectura para recibir la retroalimentación de la ciudadanía a través de los distintos canales de comunicación de la institución.

6. Plan Plurianual

Tomando como referencia la información del año 2021, la prefectura cierra el año con 154.416.451. Esto permite realizar una proyección para la inversión anual.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando Ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos					
Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	45.224.058,18	31.254.544,37	Fondos Fiscales	69,11%	Cédula presupuestaria diciembre 2020
Inversión	109.192.393,36	123.161.907,17	Interno / Externo	112,79%	
Total	154.416.451,54	154.416.451,54		100,00%	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	56.689.339,64	40.322.697,19	Fondos Fiscales	71,13%	Cédula del presupuesto anual liquidado 2019
Inversión	182.499.263,90	198.865.906,35	Interno / Externo	108,97%	
Total	239.188.603,54	239.188.603,54		100,00%	
Destinatario de entrega de recursos públicos					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos
					Destinatarios (beneficiarios) recursos públicos diciembre 2020
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):			DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):			Mgs. VIOLETA SALAZAR M.		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			vsalazar@pichincha.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3946-760 Extensión 03018 (Número de teléfono y extensión)		

Matriz del Plan Plurianual (X TRIMESTRAL)						
EJE PICHINCHA PRODUCTIVA Y CONECTADA						
Objetivo	Objetivo específico	Estrategias	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Impulsar la producción de la provincia enfocado en bienes y servicios intensivos con alto potencial en el mercado para la generación de empleo, priorizando turismo, agricultura y ganadería bajo criterios de sostenibilidad, incremento de valor agregado en la cadena productiva con la participación comunitaria, mejorando la conectividad de los territorios de Pichincha y entregando servicios de capacitación que fomenten la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> Definir los mecanismos adecuados para el funcionamiento y anclaje territorial de las cadenas productivas, enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades para la producción, comercialización y servicios especializados en base a las cualidades del territorio. Implementar sistemas de riego que garanticen el acceso al recurso hídrico para la producción, promoviendo su optimización y uso adecuado. Contar con un plan vial para conocer el estado actual de la red vial de la provincia y determinar las estrategias para su recuperación y mantenimiento, buscando el beneficio para las áreas productivas, turismo y ciudadanía en general. 	Incentivos a Cadenas Productivas Comercialización Capacitación Emprendimiento Finanzas populares y solidarias rurales Asistencia técnica en las actividades agrícolas, ganaderas. Descubre Pichincha (Turismo) Estudios y construcción de obras de riego y drenaje Conectividad y desarrollo vial Acceso y conectividad hacia áreas productivas y turísticas	XX	XXX	XXX	XXXX
PICHINCHA SOSTENIBLE Y RESILIENTE						
Promover la gestión ambiental integral, mediante la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, garantizando la preservación de áreas protegidas, con potencial para servicios ecosistémicos y cuencas hídricas, así como, el desarrollo de estrategias de prevención y mitigación del riesgo natural, antrópico y de cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> Generar una cultura de conservación que promueva los servicios ecosistémicos y la creación de nuevas áreas para la conservación. Establecer estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático acorde a las características biofísicas del territorio provincial y acorde a las tendencias mundiales. Generar estrategias para prevenir, mitigar los riesgos naturales y antrópicos que respondan a las problemáticas actuales. Posicionar a la Reserva del Chocó Andino, como un hito ambiental de Pichincha y el mundo. 	Adaptación y mitigación frente al cambio climático Manejo de cuencas y microcuencas Calidad Ambiental Reserva de Biosfera Choco Andino de Pichincha Cuidemos Nuestros Recursos Naturales Gestión de Riesgos y desastres Creación de áreas naturales y corredores ecológicos provinciales.	XX	XXXX	XXXX	XXXX
PICHINCHA EFICIENTE Y TRANSPARENTE						
Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión pública provincial con la participación activa y permanente de la ciudadanía, enmarcado en los instrumentos de planificación estratégica y territorial provincial.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la planificación participativa e integral que contemple todas las variables sociales, económicas y ambientales del territorio. Fomentar la transparencia dentro de los procesos generados por la prefectura de Pichincha. Fomentar la cooperación internacional como mecanismo para la obtención de fondos y de asistencia técnica para los distintos proyectos llevados a cabo por el gobierno provincial. Generación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 - 2027. 	Eficiencia Institucional Planes y proyectos estratégicos Gobierno abierto y transparente	XX	XXX	XXX	XXXX
PICHINCHA JUSTA Y EN PAZ						
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en salud, cultura y deporte, enfocado en los grupos de atención prioritaria, asegurando la convivencia pacífica y la reducción de la violencia mediante la implementación de estrategias de prevención.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer estrategias que permitan brindar los servicios de salud con los que cuenta la prefectura en todos los territorios rurales. Establecer políticas para la transversalización de género en las actividades desarrolladas por la prefectura. Brindar vivienda digna y acorde a las condiciones sociales y del territorio. Fomentar la cultura y el deporte como actividades que beneficien a la sociedad en su convivencia. 	Promoción y prevención para tener Salud Prevención del Embarazo Adolescente Vivienda digna y sustentable Cultura para todos Vecindad Solidaria Legalización de Tierras Pichincha libre de violencia infantil y de género Solución Pacífica de Conflictos Participación Ciudadana Pichincha cultural y deportiva	XX	XXX	XXX	XXXX



"Pichincha para vivir, todos, juntos"

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

ROBERTO ALTAMIRANO MONTALVO
CANDIDATO A LA PREFECTURA PROVINCIAL
DE PICHINCHA POR ID

ANTONIO SALAZAR
SECRETARIO ID

PATRICIA HIDALGO ALBUJA
CANDIDATA A LA VICEPREFECTURA PROVINCIAL
DE PICHINCHA POR ID